

CONCON, 02 MAYO 2025

ESTA ALCALDIA DECRETO HOY LO QUE SIGUE

DECRETO PRESUPUESTARIO N° 18

VISTOS:

- a) Las facultades que me confiere la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades N° 18.695 de 1998.
- b) La Resolución N° 1600 de 2008, de la Contraloría General de la República
- c) La Ley N° 19.424, que creó la Comuna de Concón.
- d) La Ley N.º 19.543 del 24 de Diciembre de 1997, que traspasó la Administración de los Servicios de Salud y Educación desde la Corporación Municipal para el Desarrollo Social a la Municipalidad de Concón.
- e) Sentencia de Proclamación de fecha 30/11/2024, del Tribunal Electoral Regional donde nace la representación del Alcalde.
- f) Decreto Alcaldicio N° 3303 de fecha 25 de Octubre 2023 que delega firma al Administrador Municipal Sr. Sebastian Tello Contreras.
- g) Decreto Presupuestario N° 75 de fecha del 30/12/2024 que aprueba el presupuesto del Departamento de Educación año 2025.
- h) El Ordinario N° 10 de fecha 18 de Marzo 2025, que remite el Señor Alcalde a Concejales.
- i) El Ordinario N° 59 de fecha 27 de Marzo 2025, que remite acuerdo de concejo, en donde se aprueba en acuerdo N° 73 la Primera Modificación Presupuestaria de Educación, Acuerdo N° 75 se aprueba Plan de Obras Municipal, año 2025.
- j) El Decreto Alcaldicio N° 985 de fecha 28 de Marzo 2025, donde se decreta acuerdo N° 73 que aprueba Primera Modificación Presupuestaria Educación y acuerdo N° 75 Plan de Obras Municipal año 2025.

DECRETO

1. **APRUEBESE** Primera Modificación al Presupuesto Departamento de Educación año 2025, como se indica:

INGRESOS

CREASE:

15	SALDO INICIAL DE CAJA	1,686,642
	TOTAL CREASE PRESUPUESTO DE INGRESOS	1,686,642
	TOTAL AUMENTO PRESUPUESTO DE INGRESOS	1,686,642

GASTOS

AUMENTASE:

21 02	PERSONAL CONTRATA	50,000
21 03	OTRAS REMUNERACIONES	70,649
22 01	ALIMENTOS Y BEBIDAS	3,000
22 02	TEXTILES, VESTUARIO Y CALZADO	7,965
22 04	MATERIALES DE USO O CONSUMO	202,227
22 05	SERVICIOS BASICOS	2,465
22 06	MANTENIMIENTOS Y REPARACIONES	205,642
22 08	SERVICIOS GENERALES	172,687
22 10	SERVICIOS FINANCIEROS Y DE SEGUROS	35,000
22 11	SERVICIOS TECNICOS PROFESIONALES	207,521
23 01	PRESTACIONES PREVISIONALES	211,773
24 01 008	PREMIOS Y OTROS	1,811
25 99	OTROS INGRESOS AL FISCO	98,291
26 02	COMPENSACION POR DAÑOS A TERCEROS Y/O A LA PROPIEDAD	9,500
29 04	MOBILIARIO Y OTROS	39,728
29 05	MAQUINAS Y EQUIPOS	4,000

29 06	EQUIPOS INFORMATICOS	17,678
29 07	PROGRAMAS INFORMATICOS	33,716
TOTAL AUMENTO DE GASTOS PRESUPUESTARIOS		1,373,653
CREASE:		
31 02	PROYECTOS	199,367
34 07	DEUDA FLOTANTE	105,218
35	SALDO FINAL DE CAJA	8,404
TOTAL CREACION DE GASTOS PRESUPUESTARIOS		312,989
TOTAL AUMENTO DE GASTOS PRESUPUESTARIOS		1,686,642

2. APRUEBESE Primera Modificación al Plan de Obras Municipal año 2025, como se indica:

ANEXO 2

PLAN DE OBRAS 2025

DEPARTAMENTO DE EDUCACION MUNICIPAL

(Cifras en M\$)

N° Proyecto	Denominación	Gastos administrativos	Consultorias	Obras Civiles	Equipamiento	Vehículos	Otros Gastos	Total
		001	002	004	005	007	999	
0026	DISEÑO ACCESO UNIVERSAL PARA COLEGIOS		50,000					50,000
0027	ACCESO UNIVERSAL ESC. ORO NEGRO							0
0028	ACCESO UNIVERSAL ESC. IRMA SALAS SILVA							0
0029	ACCESO UNIVERSAL LICEO POLITECNICO							0
0031	CONSERVACION LICEO POLITECNICO			149,367				149,367
0034	HABILITACION MITIGACION JARDIN INFANTIL PUENTE COLMO							0
0035	ACCESO UNIVERSAL ESC. PUENTE COLMO							0
TOTALES PLAN DE OBRAS		0	50,000	149,367	0	0	0	199,367

3. ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.



SECRETARIO MUNICIPAL



FREDDY RAMIREZ VILLALOBOS
ALCALDE

- DISTRIBUCION:
- Secretaria Municipal
 - Control Interno
 - Contabilidad y Presupuesto
 - Secplac
 - Administración y Finanzas
 - Contabilidad Educación
- FRV/MEG/LMI/CZE/POP/pop

